

INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente

De la Junta General de Accionista de la Compañía **FURLISTAR S.A.**

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de revisión por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías; se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas.

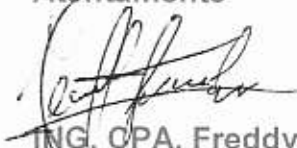
En mi examen los Informes de FURLISTAR S.A. al 31 de diciembre de 2015, las cifras que reportan los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los informes basados en mi trabajo.

La gestión administrativa ha sido llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea. No se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

He verificado el cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado del presente periodo.

En mi opinión los Estados Financieros conformados por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo Por El Método Directo, Estado De cambios En El Patrimonio y sus Notas al termino del 31 de diciembre del 2015, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de FURLISTAR S.A., de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), así como a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Principios y Prácticas Contables establecidas y reguladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente



ING. CPA. Freddy Tumbaco Hernández
COMISARIO